

Comentario

La importación total de mercaderías en valor CIF a la República de Panamá, en el 2023, fue de B/.14,482.5 millones, mostrando una disminución del 4.7% con relación al 2022. El resultado de Las cifras indicaron que, en el tercer trimestre, se registraron las mayores importaciones con el 26.4% del total.

El análisis de la importación por vía y lugar de desembarque permitió evaluar que la vía marítima fue la más utilizada, representando el 57.9% del total. En esta categoría, se destacó el puerto de Manzanillo con un 26.2%, seguido por el puerto de Balboa (Panamá) con un 15.7% y Cristóbal con un 7.3%. La introducción de bienes al país por transporte terrestre significó el 34.6% del total, donde las Zonas Libres de Petróleo tuvieron una participación del 17.2%, seguidas por la Zona Libre de Colón con un 5.9% y Paso Canoas (Chiriquí) con un 5.6%. La vía aérea reflejó el 7.5% del total, con el Aeropuerto Internacional de Tocumen abarcando el 99.9% de estas importaciones.

Según la sección arancelaria, el primer lugar correspondió a la sección V (productos minerales), con un valor CIF de B/.2,943.8 millones, representando el 20.3% del total. Le siguió la sección XVI (máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido de televisión y las partes y accesorios de estos aparatos), con un valor CIF de B/.2,446.6 millones, equivalente al 16.9% del total. En tercer lugar se ubicó la sección VI (productos de las industrias químicas o de las industrias conexas), con un valor CIF de B/.1,652.2 millones, lo que significó el 11.4% del valor total.

En cuanto a la distribución de la importación a la República por país de origen, Estados Unidos de América ocupó el primer lugar, con un valor CIF de B/.2,730.0 millones, es decir, el 18.8%. De este país se destacaron las importaciones de harinas de tortas de residuos sólidos de la extracción del aceite de soja. En segunda posición se ubicaron las Zonas Libres de Petróleo (Panamá), con B/.2,496.3 millones, que equivalieron al 17.2%. De esta región sobresalieron los carburantes tipo diésel para vehículos automóviles y carburantes para reactores y turbinas (jet fuel). En tercer puesto estuvo China Continental, con B/.1,755.6 millones, representando el 12.1%. De este país predominaron los vehículos con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD) y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, con un valor CIF superior a B/.8,000.00 sin exceder de B/.20,000.00. También se destacaron otros productos laminados planos de hierro o acero sin alear de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, cincados de otro modo, excepto ondulados.

En el marco de los Tratados de Libre Comercio suscritos entre Panamá y los países de América Central, se importaron bienes por un valor CIF total de B/.766.8 millones. La República de Costa Rica tuvo la mayor participación, registrando un valor CIF de B/.402.7 millones, lo que representó el 52.5% del total. Le siguieron Guatemala con B/.206.3 millones (26.9%), El Salvador con B/.105.3 millones (13.7%), Honduras con B/.42.8 millones (5.6%) y Nicaragua con B/.9.8 millones (1.3%).